

DECRETO DE RECTORÍA 53/2021

Promulga acuerdo del H. Consejo Superior que aprueba el Ajuste Presupuestario 2021 de la Universidad Católica de Temuco.

VISTO:

- 1° Lo prescrito en el artículo 30 de los Estatutos Generales de la Universidad Católica de Temuco,
- 2° La presentación efectuada por la Vicerrectoría de Administración y Asuntos Económicos,
- 3° El Acuerdo adoptado por el H. Consejo Superior en sesión N° 425 de 22 de junio de 2021, y
- 4° Las atribuciones propias de mi cargo.

DECRETO:



Promúlgase el acuerdo **N° 02-425-2021** del Honorable Consejo Superior, de Sesión Ordinaria N° 425 de 22 de junio de 2021, que aprueba el Ajuste Presupuestario 2021 de la Universidad Católica de Temuco, cuyo texto es el siguiente:

Acuerdo 02-425-2021: Con el voto favorable de la unanimidad de los consejeros y consejeras presentes, se acuerda aprobar la Propuesta de Ajuste Presupuestario 2021 de la Universidad Católica de Temuco.

Regístrese, comuníquese y archívese.



ALEJANDRO FERNÁNDEZ JULLIAN
Secretario General



ALIRO BÓRQUEZ RAMÍREZ
Rector

Temuco, 5 de agosto de 2021

AJUSTE PROYECTO PRESUPUESTO

AÑO 2021

UNIVERSIDAD CATOLICA DE TEMUCO

- Junio 2021 -

I. Resumen Ejecutivo

El presente documento corresponde al ajuste del Proyecto Presupuesto 2021 de la Universidad Católica de Temuco, aprobado mediante acta sesión N°422 con fecha 19 de enero del año 2021.

Se contemplan los efectos de la puesta en marcha de la Ley N° 21.091 en lo relativo al Art. 108 y normas transitorias, que inciden en el cobro máximo que se les puede realizar a los estudiantes pertenecientes hasta el noveno decil de ingreso. Se ajustan los ingresos producto de la mayor matrícula de estudiantes al 30 de abril 2021, lo que representa mayores ingresos por \$2.198 millones.

Se proyectan ingresos totales por un monto de \$ 45.581 millones, de los cuales el 45% corresponden a ingresos por aportes gratuidad, un 27,2% corresponde a ingresos de pregrado sin gratuidad, un 11,1% a aportes fiscales (AFD, y Basal) 2,9% proyectos Regional y PACE un 7,5% Proyectos área Investigación un 5,7% a Educación Continua, Asistencias Técnicas, Magister y PET, y un 0,6% a otros ingresos.

Las remuneraciones y honorarios constituyen el principal ítem del presupuesto de egresos, con un porcentaje de 48,3% en relación a los ingresos totales.

Respecto de los gastos en bienes y servicios para el 2021 suman un total de \$7.016 millones, el cual contempla las partidas de gastos operacionales de las unidades académicas y administrativas con un 10,1% en relación a los ingresos; y consumos básicos y mantención equivalentes a un 5,3% de los ingresos.

El servicio anual de la deuda de largo plazo será de \$2.451 millones, equivalente a un 5,4% de los ingresos totales.

El saldo operacional proyectado alcanza los \$ 6.566 millones, lo que se representa un 14% de los ingresos operacionales.

Los egresos no operacionales alcanzan a \$5.482 millones, que representan 12% del total de ingresos.

Luego de descontar los egresos no operacionales e indemnizaciones se proyecta un saldo total para el año 2021 de \$134 millones.

II. Consideraciones al Presupuesto 2021

1. Ingresos

1.1. Ingresos de Pregrado

1.1.1 Número de estudiantes de pregrado

La matrícula al día 30/04/2021 contempla un total de 10.918 de estudiantes, esto representa un aumento de 797 estudiantes de acuerdo al proyecto de Presupuesto presentado en enero del año 2021. Las variaciones respecto al presupuesto inicial se presentan en el siguiente cuadro:

Matrícula 30 Abril 2021 Ajuste Ppto	Proyecto Ppto. 2021			Ajuste Ppto 2021		
	N° Total Estudiantes	Estudiantes en Gratuidad	Estudiantes sin Gratuidad	N° Total Estudiantes	Estudiantes en Gratuidad	Estudiantes sin Gratuidad
Matrícula Primer año	2.001	1.299	702	2.708	1.625	1.083
Matrícula Cursos Superiores	8.120	5.273	2.847	8.210	4.926	3.284
Matrícula Total Proyección 2021	10.121	6.572	3.549	10.918	6.551	4.367

1.1.2 Aporte Gratuidad

Se considera el aporte que realiza el estado bajo las disposiciones de la Ley N° 21.091 la cual considera algunos aspectos relevantes:

- Para estudiantes en gratuidad se utiliza arancel regulado año 2021 informado por MINEDUC.
- Para estudiantes sin gratuidad deciles 7, 8 y 9, se consideran las normas del artículo trigésimo quinto de la Ley N° 21.091, esto es un arancel ajustado según instrucciones MINEDUC (arancel real 2017 reajustado en 10,6% más 2%).
- El aporte suplementario se calcula según brecha de cada carrera, entre arancel regulado 2021 y arancel real (toma como referencia arancel real 2015 reajustado en un 18,4% según normativa).
- Para estudiantes que pierden gratuidad por exceder la duración nominal de la carrera (N) se consideran: ingresos por el 50% del arancel regulado para los estudiantes que están en N+1 y para aquellos que exceden N+1 se considera como ingreso hasta el 100% del arancel regulado.

1.1.3 Total Ingresos Pregrado

Con los 10.918 estudiantes, los aranceles definidos (arancel regulado para gratuidad y arancel con limitación al cobro para estudiantes sin gratuidad), los ingresos totales por concepto de pregrado ascienden a \$32.917 millones.

Proyección Aranceles 2021	Proyecto Presupuesto	Ajuste Presupuesto	Diferencia
Estudiantes sin gratuidad			
Matrícula Estudiantes sin gratuidad y arancel ajustado	1.275.243.000	660.828.500	-614.414.500
Arancel Estudiantes sin gratuidad y arancel ajustado	6.816.686.761	9.227.141.493	2.410.454.732
Subtotal	8.091.929.761	9.887.969.993	1.796.040.232
Estudiantes que pierden gratuidad			
Estudiantes en gratuidad Arancel Regulado N+1	912.682.904	1.030.722.538	118.039.634
Estudiantes en gratuidad Exceden N+1	1.558.186.679	1.498.450.513	-59.736.166
Subtotal	2.470.869.583	2.529.173.051	58.303.468
Estudiantes gratuidad			
Estudiantes en gratuidad duración nominal de carrera	18.316.558.498	18.380.463.865	63.905.367
Aporte Suplementario	1.839.352.797	2.119.556.725	280.203.928
Subtotal	20.155.911.295	20.500.020.590	344.109.295
Total Ingresos Pregrado	30.718.710.639	32.917.163.634	2.198.452.995

1.2. Aportes Fiscales

- Aporte Fiscal Directo., de acuerdo a los decretos recibidos se incrementan en M\$20.509.-
- Fondos Basales, disminuyen en M\$90.228.-
- Fondo Regional, disminuye en M\$193.-

1.3. Ingresos por Proyectos Vicerrectoría Investigación y Posgrado

Se mantienen según proyección inicial.

1.4. Educación Continua, Asistencias Técnicas, Magister y PET

Se mantienen de acuerdo a la proyección inicial.

1.5. Otros Ingresos

Se mantienen de acuerdo a la proyección inicial.

1.6. Total Ingresos Operacionales

Los ingresos totales ascienden a \$ 45.581 millones, que se presentan en detalle y comparativamente respecto al proyecto presupuesto de enero de 2021:

Detalle Proyección de Ingresos	Proy. Ppto 2021 \$	% Respecto Ingresos	Ajuste Ppto 2021 \$	% Respecto Ingresos
Ingresos Pregrado	30.718.710.639	70,7%	32.917.163.634	72,2%
Aportes Fiscales	5.113.006.391	11,8%	5.043.288.000	11,1%
Proyectos	4.748.603.550	10,9%	4.748.410.372	10,4%
Educ. Continua , Asist. Técnicas /Magister	2.584.000.000	5,9%	2.584.000.000	5,7%
Otros	288.000.000	0,7%	288.000.000	0,6%
Total	43.452.320.580	100%	45.580.862.006	100%

2. Egresos Operacionales

2.1. Remuneraciones y honorarios

- Respecto a este ítem se incrementa en \$961 millones, contempla incremento en planta temporal, profesionales que pasan a costo centralizado (que no serán financiados por proyectos) y las remuneraciones de todo el año de los funcionarios que se pudiesen acoger al plan de retiro.

2.2. Presupuestos operacionales

- Gastos Operacionales Vicerrectoría Académica, se contemplan ajustes por un monto de \$92 millones correspondiente a incremento a presupuesto de Bibliografía electrónica y fondo para acreditación carreras de pregrado.
- Gastos Operacionales Facultades y Campos Clínicos: se incrementa en \$131 millones por ajustes en presupuestos de Facultad Ciencias Jurídicas y Facultad de Arquitectura \$30 millones y \$101 millones para reponer presupuesto de las facultades del año 2020.
- Gastos Operacionales área Gobierno, se incrementan en \$40 millones para establecer programa de posicionamiento institucional.

- Gastos Operacionales Vicerrectoría Administración y Asuntos Económicos, se incrementan en \$50 millones para establecer un Fondo de Becas para movilidad estudiantil, Becas Posgrado y Fondo de Incentivos a distribuir entre las Vicerrectorías según demanda institucional.
- Gastos Operacionales Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales, se incrementa en \$21 millones para becas de movilidad estudiantil las cuales para el año 2021 se ejecutarán a través, de financiamiento de programas de diplomados y magister para los estudiantes beneficiados.
- Gastos Plan Contingencia COVID, se incrementa en \$150 millones por implementación Ley 21.342 y los gastos adicionales que se generen para retomar actividades presenciales de estudiantes que quedaron pendientes durante el año 2020.
- Gastos operacionales Programas Doctorados, se incrementan en \$9 millones para financiar gastos operativos de un nuevo doctorado a iniciar 2° semestre 2021.
- Consumos Básicos y Mantención se incrementan en \$110 millones producto de los mayores gastos dados por el retorno de las actividades presenciales.

3. Egresos No Operacionales

- Infraestructura/Obras Nuevas y Remodelaciones, esta partida se incrementa en \$500 millones para financiar plan de remodelaciones de infraestructura en el presente año.

4. Ajuste Proyecto Presupuesto 2021

AJUSTE PROYECTO PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS TOTALES 2021 (\$)

INGRESOS OPERACIONALES	PROY. PPTO 2021	% Respecto Ingresos	AJUSTE PROY. PPTO 2021	% Respecto Ingresos	Diferencia
Arancel de Inscripción	392.636.000	0,9%	660.828.500	1,4%	268.192.500
Arancel de Pregrado Copago familias	6.170.163.344	14,2%	7.756.314.544	17,0%	1.586.151.200
Arancel de Pregrado Becas,FSCU,CAE	4.000.000.000	9,2%	4.000.000.000	8,8%	0
Aporte Gratuidad Aranceles	18.316.558.498	42,2%	18.380.463.865	40,3%	63.905.367
Aporte Suplemento Gratuidad	1.839.352.797	4,2%	2.119.556.725	4,7%	280.203.928
AFD	2.257.024.658	5,2%	2.277.534.000	5,0%	20.509.342
Aportes MINEDUC Basal	2.855.981.733	6,6%	2.765.754.000	6,1%	-90.227.733
Regional -PACE	1.342.394.217	3,1%	1.342.201.039	2,9%	-193.178
Proyectos VIP	3.406.209.333	7,8%	3.406.209.333	7,5%	-
Educ. Continua, Asist. Técnicas, Magister.	2.584.000.000	5,9%	2.584.000.000	5,7%	-
Otros Ingresos	288.000.000	0,7%	288.000.000	0,6%	-
Total Ingresos Operacionales	43.452.320.580	100%	45.580.862.006	100%	2.128.541.425

EGRESOS OPERACIONALES	PROY. PPTO 2021	% Respecto Ingresos	AJUSTE PROY. PPTO 2021	% Respecto Ingresos	Diferencia
Remuneraciones	-21.057.377.651	48,5%	-22.019.274.330	-48,3%	-961.896.679
Ayudas Estudiantiles internas	-420.000.000	1,0%	-420.000.000	-0,9%	-
Morosidad aranceles	-92.552.450	0,2%	-116.344.718	-0,3%	-23.792.268
Gastos operacionales VRA	-495.413.866	1,1%	-587.235.466	-1,3%	-91.821.600
Gastos operacionales VIP	-446.962.198	1,0%	-446.962.198	-1,0%	-
Gastos operacionales Facultades, Campos Cl	-1.268.462.621	2,9%	-1.399.168.621	-3,1%	-130.706.000
Gastos operacionales Área Gobierno	-203.112.368	0,5%	-243.112.368	-0,5%	-40.000.000
Gastos operacionales VRAE	-1.190.667.390	2,7%	-1.240.667.390	-2,7%	-50.000.000
Gastos plan contingencia COVID	-350.000.000	0,8%	-500.000.000	-1,1%	-150.000.000
Gastos operacionales VER	-182.104.506	0,4%	-203.104.506	-0,4%	-21.000.000
Consumos Básicos y Mantenición	-2.285.449.394	5,3%	-2.395.449.394	-5,3%	-110.000.000
Servicio de Deuda	-2.451.012.774	5,6%	-2.451.012.774	-5,4%	-
Regional -PACE	-1.342.394.217	3,1%	-1.342.201.039	-2,9%	193.178
Gastos operacionales Proyectos VIP	-3.269.960.960	7,5%	-3.269.960.960	-7,2%	-
Gastos oper. Educ. Continua, Asistencia Técn	-2.219.800.000	5,1%	-2.219.800.000	-4,9%	-
Gastos operacionales Programas Doctorados	-151.750.000	0,3%	-160.700.000	-0,4%	-8.950.000
Total Egresos Operacionales	-37.427.020.395	86,1%	-39.014.993.764	-85,6%	-1.587.973.369
Saldo Operacional	6.025.300.185	14%	6.565.868.242	14%	540.568.056

INGRESOS NO OPERACIONALES	PROY. PPTO 2021		AJUSTE PROY. PPTO 2021		Diferencia
Financiamiento banca	0		0		-
Total Ingresos no Operacionales	0		0		
EGRESOS NO OPERACIONALES	PROY. PPTO 2021		PROY. PPTO 2021		Diferencia
Contraparte proyectos	-198.542.400		-198.542.400		-
Renovación tecnológica	-521.111.800		-521.111.800		-
Desarrollo informático	-43.000.000		-43.000.000		-
Implementación carreras y PM	-106.742.000		-106.742.000		-
Proyectos estratégicos institucionales	-262.545.425		-262.545.425		-
Campaña comunicacional	-350.000.000		-350.000.000		-
Infraestructura /Obras nuevas- remodelacio	-3.500.000.000		-4.000.000.000		-500.000.000
Total Egresos no Operacionales	-4.981.941.625		-5.481.941.625		-500.000.000
Saldo no Operacional	-4.981.941.625		-5.481.941.625		-500.000.000
Saldo anual antes de indemnizaciones	1.043.358.560		1.083.926.617		40.568.056
Indemnizaciones y Plan de Retiro	-1.850.000.000		-1.850.000.000		
Fondo de Reserva	900.000.000		900.000.000		
Saldo Anual	93.358.560		133.926.617		

5. Consideraciones finales

Se deberá estar atento a los acontecimientos para eventualmente tomar nuevas medidas acorde a la evolución de la pandemia.